

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE a 16 de JUNIO del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 16 de JUNIO del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria AGRUPACIÓN DE CONSULTANTES DEL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de JULIO del año 2022
- Horario : inicio 09:00 término 20:00
- Lugar y dirección : HERNAN FUENZALIDA #950
COMUNA DE IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGRUPACIÓN DE CONSULTANTES DEL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Pablo Esteban Ortiz VASQUEZ</u>	<u>16.054.822-3</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Lorenzo Solge Lay Rios</u>	<u>8.497.007-7</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Sergio Antonio Martinez Gutierrez</u>	<u>9.659.871-8</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl